

**SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
OCTUBRE 09 DE 2020.**

PRESIDENTE: VAMOS A DAR INICIO CON ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, OCTUBRE 09 DEL AÑO 2020.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS, DEL DÍA (09) NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO (2020) DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, ASISTIDO POR LA C. DIPUTADA SECRETARIA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ Y LA C. DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES: DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ, DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO, DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO,

DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA,# DIP.  
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ  
LÓPEZ, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. OTNIEL  
GARCÍA NAVARRO, DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIP. NANCI  
CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP.  
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. SONIA CATALINA MERCADO  
GALLEGOS, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS Y EL DIP. ESTEBAN  
ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE  
LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN V DE  
LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN  
BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA  
FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020, POR LO QUE SE  
ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN  
IMPLEMETAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA  
LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD COVID-19.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA  
GONZÁLEZ RIVERA, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS  
DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA,  
VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE  
EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: CON EL  
PERMISO DE LA PRESIDENCIA, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE  
INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
PEDRO AMADOR CASTRO.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
DAVID RAMOS ZEPEDA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
OTNIEL GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: LA DE LA  
VOZ, DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADA  
NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
GERARDO VILLARREAL SOLÍS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO  
ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: DIPUTADO,  
PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS  
CIUDADANOS DIPUTADOS JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, JOSÉ ANTONIO  
OCHOA RODRÍGUEZ, NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, EN LA CUAL, DE

CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEAN JUSTIFICADAS SUS INASISTENCIAS. TENEMOS 19 DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM LEGAL, DIPUTADO PRESIDENTE, ES CUÁNTO.

Quórum	Asistencia
<b>Diputado</b>	19
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	JUSTIFICADA
PEDRO AMADOR CASTRO	Si
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ	
ESPINOZA	Si
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	JUSTIFICADA
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	JUSTIFICADA
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	JUSTIFICADA
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Si
LUIS IVAN GURROLA VEGA	JUSTIFICADA
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Si
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	JUSTIFICADA
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA. HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA



PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES,  
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, ASÍ COMO  
EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR  
CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 82 EN SU  
FRACCIÓN II INCISO D, 130 FRACCIÓN IV Y 168 DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ADEMÁS DE  
LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN V, ARTÍCULO 23 Y ARTÍCULO 24 DE LA  
LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS; ASÍ COMO LO  
ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE EL MECANISMO DE  
ENTREGA DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS  
ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE  
DURANGO, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 06 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2020, PROCEDEMOS A DESAHOJAR LA  
COMPARECENCIA DEL CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO  
GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL MARCO DE SU INFORME  
ANUAL DE ACTIVIDADES, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN  
EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE  
CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: DAVID  
RAMOS ZEPEDA, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, ALEJANDRO  
JURADO FLORES, Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, PARA QUE  
SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE  
DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS  
PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE  
CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA  
COMPARECENCIA.

PRESIDENTE: CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ,  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL  
ESTADO DE DURANGO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE  
ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN  
TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL  
LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO  
DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, AL QUE  
COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DE  
SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES?

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
DURANGO: SÍ, PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: LAS Y LOS DIPUTADOS, QUIENES INTEGRAMOS ESTA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, LE DAMOS UNA CORDIAL BIENVENIDA AL CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A SU EQUIPO DE TRABAJO QUE LO ACOMPAÑA, QUIEN COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, EN EL MARCO DE SU INFORME ANUAL DE LABORES.

PRESIDENTE: EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA ESTA COMPARECENCIA, RESPETUOSAMENTE LES SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS, ASÍ COMO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, SE SUJETEN A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA, ADELANTE.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECA DÍAZ, PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
DURANGO: *INAUDIBLE.*

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECA DÍAZ, PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
DURANGO: MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. ¿PUEDO EMPEZAR,  
SEÑOR PRESIDENTE?

PRESIDENTE: SÍ, ADELANTE, POR FAVOR.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECA DÍAZ, PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
DURANGO: QUISIERA AGRADECER LA PRESENCIA, ANTES QUE NADA,  
MUY BUENOS DÍAS DIPUTADOS Y DIPUTADOS DE ESTE HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, AGRADECERÍA A LA  
LICENCIADA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ BLANCOS, CONSEJERA  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS; ASÍ COMO AL  
MAESTRO FRANCISCO RUTIAGA RODRÍGUEZ, CONSEJERO; Y A LA  
PERSONA DE LA DOCTORA CLOTILDE VÁZQUEZ RODRÍGUEZ,  
SECRETARÍA EJECUTIVA; SALUDO AL PERSONAL DE TODA COMISIÓN  
ESTATAL DERECHOS HUMANOS. A MI ESPOSA, MARÍA SOTO  
LANDEROS; SALUDO AHÍ MI FAMILIA, JUNTO CON EL LICENCIADO  
CARLOS MIGUEL GÜERECA, QUE SALUDO A MIS AMIGOS Y FAMILIARES  
PRESENTES. ESTA MAÑANA COMPAREZCO ANTE USTEDES PARA DAR  
CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 168

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, Y A LA FRACCIÓN V DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. ME PERMITO INFORMARLES QUE EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE, EN COMPAÑÍA DE LAS Y LOS CONSEJEROS Y PERSONAL DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO CONSTITUCIONAL, HE ENTREGADO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EL DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES. EL DÍA DE HOY, 9 DE OCTUBRE, COMPAREZCO ANTE ESTA SOBERANÍA PARA EL ANÁLISIS DEL MISMO. ESTE INFORME QUE ESTAMOS PRESENTANDO ES LA SUMA LOS ESFUERZOS DE ESTE GRAN EQUIPO QUE ES LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, ESTE INFORME ESTÁ CONFORMADO POR UN CAPÍTULO ESPECIAL SOBRE LAS ACCIONES QUE HEMOS REALIZADO DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 PARA GARANTIZAR LA SALUD Y LA INTEGRIDAD DE LAS Y LOS DURANGUENSES, ADEMÁS DE LOS AVANCES DE LOS CINCO EJES RECTORES. SOMOS LA GENERACIÓN QUE NOS TOCÓ VIVIR Y ENFRENTAR LA PANDEMIA DE COVID-19, PERO ANTE ESTE ESCENARIO, SABEMOS QUE NUESTRA MAYOR FORTALEZA ES EL COMPROMISO Y EL ORGULLO DE PODER AYUDAR A NUESTRA GENTE, A NUESTRO ESTADO Y A NUESTRO PAÍS ANTE ESTA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE VIVIMOS ACTUALMENTE. EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS ESTUVO EN LOS CERCOS SANITARIOS DE LA COMUNIDAD IGNACIO ALLENDE DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, EN EL POBLADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS DEL MUNICIPIO DE PÁNUCO DE CORONADO, EN LA COMUNIDAD DE PINOS ALTOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO IDEAL, ASÍ COMO LOS DIVERSOS MÓDULOS

ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA MAYORÍA DEL ESTADO. ASÍ MISMO, SE SUPERVISARON DIVERSAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DEL CUIDADO DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COMO SON EL ALBERGUE DE LA CIUDAD DE DURANGO, LA CIUDAD DEL ANCIANO, LA CASA HOGAR, MI CASA DEL DIF ESTATAL, EL HOGAR DE NO DESAMPARADOS DE VIRGEN DE GUADALUPE Y LA CASA HOGAR SAN VICENTE DE PAÚL, ENTRE OTROS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, COMO CONSECUENCIA DE LAS VISITAS A DICHAS INSTITUCIONES, LA COMISIÓN POR PRIMERA VEZ ESTABLECIÓ UNA UNIDAD DE APOYO PSICOLÓGICO PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, DICHA UNIDAD REALIZÓ NUEVES TALLERES PARA 141 PERSONAS PARA EFECTO DE AYUDARLOS CON EL ESTRÉS Y CANSANCIO FÍSICOS, PRODUCTO DE LA PANDEMIA. ESTA COMISIÓN, TAMBIÉN ENFOCÓ NUESTROS ESFUERZOS EN COADYUVAR CON INSTITUCIONES DE SALUD EN NUESTRO ESTADO, INCLUIDAS LAS COMUNIDADES MÁS LEJANAS, COMO LA GUAJOLOTA EN EL MUNICIPIO DE MEZQUITAL, PARA EN CONJUNTO TRATAR DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD. POR PRIMERA VEZ, PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD Y LA SALUD DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, SE VERIFICARON LOS PROCESOS Y PROTOCOLOS DE SANITIZACIÓN, EN COORDINACIÓN CON LA SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON LOS SINDICATOS. ADEMÁS, SE IMPLEMENTÓ UN OPERATIVO DE SUPERVISIÓN AL SISTEMA PENITENCIARIO, QUE PERMITIÓ LA REVISIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD PARA EVITAR CONTAGIOS DEL COVID-19, EN EL CERESO NÚMERO 1 CON 320 PERSONAS, EN EL

CERESO NÚMERO 1 CON 103, EN CEDIRESO NÚMERO 2 CON 211 PERSONAS, EN EL CERMI CON 16 MENORES, ASIMISMO, EN EL ÁMBITO FEDERAL, EN EL CEFERESO NÚMERO 14 EN GÓMEZ PALACIO CON 1857 PERSONAS, EN EL CEFERESO NÚMERO 7 EN GUADALUPE VICTORIA CON 34 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. DE IGUAL MANERA, SE REALIZÓ UNA CAMPAÑA PARA SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA SOBRE EL RESPETO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS, PERO, SOBRE TODO, CON LA INTENCIÓN DE BAJAR LA MOVILIDAD PARA EVITAR EL NÚMERO DE CONTAGIOS, DICHAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN LOS MUNICIPIOS DE GÓMEZ PALACIO, LERDO, MAPIMÍ, CUENCAMÉ, VICENTE GUERRERO, GUADALUPE VICTORIA, SANTIAGO PAPASQUIARO, PUEBLO NUEVO, NUEVO IDEAL, PÁNUCO DE CORONADO, MEZQUITAL Y EN DURANGO CAPITAL. EN EL EJE 1, SEGUIMOS TRABAJANDO CON LA FIRMA DEL PACTO POR RESPETO A MUJERES COMO UN MECANISMO PROPIO DE ESTA INSTITUCIÓN, PARA GENERAR CONCIENCIA Y BAJAR LA INCIDENCIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS. ESTE AÑO QUE SE INFORMA, SE FIRMÓ EL PACTO CON EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO CAPITAL, CON EL DE GÓMEZ PALACIO, CON AYUNTAMIENTO DE LERDO, ASÍ COMO TAMBIÉN CON ORGANIZACIONES JUVENILES COMO LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE DURANGO, LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES TÉCNICOS DE DURANGO, CON ORGANISMOS AUTÓNOMOS COMO EL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON COLEGIOS DE PROFESIONISTAS COMO EL COLEGIO DE ABOGADAS DE UNIDAS A.C Y LA BARRA MEXICANA DE COLEGIO DE

ABOGADOS CAPÍTULO DURANGO, CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMO MUJERES DE MÉXICO Y EL MUNDO, Y LA ASOCIACIÓN CIVIL UNIFAM. PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, SE REALIZÓ UNA EXPOSICIÓN "SOMOS LA VOZ DE LAS QUE YA NO ESTÁN", DICHA EXPOSICIÓN GRÁFICA SE PRESENTÓ EN EL MUSEO DE LA CIUDAD DE DURANGO CAPITAL, EN EL CENTRO DE CONVENCIONES FRANCISCO ZARCO EN GÓMEZ PALACIO Y EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA COLORADA EN SANTIAGO PAPANQUIARO. SE REALIZÓ UN FORO EXCLUSIVO PARA VARONES CON EL FIN DE DESNATURALIZAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GENERAR CONDICIONES DE IGUALDAD, PERO, SOBRE TODO, ROMPER CON CONDUCTAS MISÓGINAS Y MACHISTAS QUE VEN A LA MUJER COMO OBJETO DE SU PROPIEDAD; SOMOS REFERENTE A NIVEL NACIONAL, LA PRÓXIMA SEMANA ESTAREMOS EN NAYARIT Y EN JALISCO IMPLEMENTANDO ESTE MECANISMO. EN EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER SE PROPORCIONARON 24 ORIENTACIONES JURÍDICAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, DONDE SE LES OTORGÓ APOYO JURÍDICO Y PSICOLÓGICO, ADEMÁS DE PROPORCIONARLE ACOMPAÑAMIENTO A OTRAS INSTANCIAS. EN LA CAMPAÑA "SEAMOS DERECHOS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", SE CAPACITÓ A 8620 MENORES EN TEMAS DE PREVENCIÓN AL MALTRATO INFANTIL, LA LUCHA CONTRA EL BULLYING Y LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, ENTRE MUCHOS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SE IMPARTIÓ, EN COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LAS



DROGAS Y LAS ADICCIONES, EL TALLER "CHUKA: ROMPE EL SILENCIO", EL CUAL SE DESARROLLÓ EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, CON EL PROPÓSITO DE QUE A TRAVÉS DE UN VIDEOJUEGO SE LE ENSEÑE A LAS NIÑAS Y A LAS NIÑAS A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO, LA VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL. CON LA FINALIDAD DE PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ESTA COMISIÓN BRINDÓ 54 ORIENTACIONES JURÍDICAS RELACIONADAS A TEMAS QUE LOS AFECTAN; HEMOS FAVORECIDO LA COORDINACIÓN DE ESFUERZOS CON EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, Y NIÑAS Y ADOLESCENTES, SIPINNA, PARA AUMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES QUE PROTEJAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DURANGUENSE. EN EL PROGRAMA "YO SOY CAPAZ", POR LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA GARANTIZAR SU DERECHO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS, LLEVAMOS A CABO UN CURSO-TALLER "LA APLICACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PRÁCTICA DOCENTE", EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE 32 DOCENTES EN DOS DÍAS, EN 8 TALLERES, LO CUAL ES UN HECHO MUY FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR Y LOGRAR LA INCLUSIÓN DE TODAS ESAS NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN CON UNA DISCAPACIDAD; NUESTRA INSTITUCIÓN FUE LA PRIMERA EN EL PAÍS EN PRESENTAR EL INFORME SOBRE EL ESTADO ESPECIAL QUE GUARDAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUMADO AL TRABAJO DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO DE LA CONVENCION PARA LAS PERSONAS CON

DISCAPACIDAD, NUESTRA INSTITUCIÓN ES UN EJEMPLO Y REFERENTE A NIVEL NACIONAL SOBRE EL TEMA. EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, SEGUIREMOS TRABAJANDO CON ACCIONES COMO LA CAPACITACIÓN SOBRE EL TESTAMENTO, LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS, EXPOSICIONES, JORNADAS Y MÓDULOS INTEGRANTES, QUE PROMUEVAN Y DIFUNDAN SU DERECHOS; EN CONSECUENCIA DEL ELEVADO NÚMERO DE QUEJAS, DONDE EL MAYOR NÚMERO DE PRESUNTOS AGRAVIADOS SON LAS PERSONAS MAYORES EN NUESTRO ESTADO, REALIZAREMOS LA CUARTA CAMPAÑA INSTITUCIONAL, CUYO OBJETIVO ES GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES; EN ESTE EJE, SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA PROMOVER, PARA RESPETAR, PARA PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COMO SON LAS PERSONAS MIGRANTES, LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD. EN EL EJE DOS, SE RECIBIERON 919 QUEJAS EN LAS 3 VISITADURÍAS EN DURANGO, GÓMEZ PALACIO Y SANTIAGO PAPASQUIARO; SE CONCLUYERON 834 EXPEDIENTES, DE LOS CUALES, 141 FUERON CONCLUIDOS POR HABERSE RESUELTO DURANTE EL PROCESO DE QUEJA; ES PRIORIDAD DE ESTA ADMINISTRACIÓN BUSCAR LA CONCILIACIÓN DE LAS QUEJAS, DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS, CUANDO ACUDEN A NUESTRA INSTITUCIÓN, MÁS QUE BUSCAR QUE EMITAMOS UNA RECOMENDACIÓN, BUSCAN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS, Y LA CONCILIACIÓN ES LA FORMA MÁS RÁPIDA Y EFICAZ DE DAR RESPUESTA A LAS QUEJAS DE LA

CIUDADANÍA; LAS CINCO PRIMERAS AUTORIDADES SEÑALADAS COMO RESPONSABLES EN LAS QUEJAS FUERON: LOS AGENTES INVESTIGADORES DEL MINISTERIO PÚBLICO CON 132 QUEJAS, LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS CON 113, LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE DURANGO CON 89 QUEJAS, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON 62 QUEJAS, Y LAS ESCUELAS PRIMARIAS CON 61; SE EMITIERON 11 RECOMENDACIONES A 12 AUTORIDADES, LAS CUALES, TODAS FUERON ACEPTADAS Y DONDE TENEMOS ACTUALMENTE UN 86% DEL CUMPLIMIENTO; LAS RECOMENDACIONES QUE SE EMITIERON FUERON 4 A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, 2 AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, 2 AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, 1 A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CANATLÁN, 1 AL SECRETARIO DE SALUD, 1 AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y 1 AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DE DURANGO; ADEMÁS, SE EMITIERON CUATRO PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN A LA FISCALÍA, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS. EN LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIONES JURÍDICAS, PROPORCIONÓ 833 ORIENTACIONES, SOBRESALIENDO, SOBRE TODO CON LA PANDEMIA, 182 EN MATERIA LABORAL Y 159 EN MATERIA PENAL, ENTRE OTROS. PROPORCIONAMOS ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y TERAPIAS A PERSONAS Y FAMILIARES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO O DE UNA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS; SE OFRECIERON 10 ASESORÍAS PSICOLÓGICAS, 74 TERAPIAS BREVES Y DE EMERGENCIAS, 24 TERAPIAS DE PAREJAS, 45 TERAPIAS FAMILIARES, A 153 PERSONAS, 42 HOMBRES Y 111 MUJERES. EN EL EJE 3, SE CAPACITARON A 20, 525 PERSONAS, DE LAS CUALES, 6,911 FUERON SERVIDORES PÚBLICOS, DE

ELLOS, 2,103 TENÍAN FUNCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, 868 LABORABAN EN EL ÁMBITO DE LA DOCENCIA, 493 SE DESEMPEÑABAN EN EL SECTOR SALUD. ES IMPORTANTE EDUCAR A LAS NUEVAS GENERACIONES, ES POR ESO QUE CAPACITAMOS A 1,727 JÓVENES. LA CULTURA A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS TIENE QUE LLEGAR A TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, ES POR ESO QUE SE CAPACITÓ A 4,994 PERSONAS PROVENIENTES DE COLECTIVOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL; LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DESEMPEÑAN UN PAPEL MUY IMPORTANTE EN NUESTRA INSTITUCIÓN, YA QUE ELLOS DIFUNDEN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN, SE OFRECIERON MÁS DE 200 ENTREVISTAS A DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIONES LOCALES Y NACIONALES, CON UNA AUDIENCIA APROXIMADA DE 240,000 PERSONAS. EN EL EJE 4, EL CONSEJO DE LA COMISIÓN, MÁXIMO ÓRGANO DE NUESTRA INSTITUCIÓN, REALIZÓ 10 SESIONES ORDINARIAS Y DOS EXTRAORDINARIAS, DONDE SE FIJARON LOS LINEAMIENTOS DE TRABAJO Y ACCIONES A REALIZAR POR LA COMISIÓN. CON ESTE CONGRESO DEL ESTADO, NOS HEMOS SUMADO A SU TRABAJO A TRAVÉS DE LAS INVITACIONES QUE HEMOS RECIBIDO POR DIVERSAS COMISIONES, SOBRESALEN AQUELLAS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CON LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES; ASIMISMO, AGRADEZCO SU RESPALDO A DIVERSOS EVENTOS COMO EL EVENTO DE SEGUIMIENTO AL RECOMENDACIONES DEL COMITÉ

DERECHOS DEL NIÑO. ES TRASCENDENTAL PARA NUESTRA INSTITUCIÓN COORDINAR ESFUERZOS CON LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, PARA HACER UN SOLO BLOQUE DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRO PAÍS. LA CREACIÓN DE PUENTES DE COMUNICACIÓN CON LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA CONSOLIDAR LA PRESENCIA Y EL TRABAJO DE NUESTRA INSTITUCIÓN, ESTE AÑO HEMOS TRABAJADO CON LA MAYORÍA DE LOS 39 AYUNTAMIENTOS, CON LOS COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PILAR FUNDAMENTAL EN EL TRABAJO DE LA COMISIÓN, HEMOS SEGUIDO TRABAJANDO ARDUAMENTE, SOBRE TODO, EN EL TEMA DE LA PANDEMIA. ESTE AÑO, HEMOS SUFRIDO GRANDES, HEMOS PERDIDO GRANDES ALIADOS, COMO MARCIAL AGUILAR SILVA, COMO HÉCTOR LEÓN SUÁREZ ,COMO DON MIGUEL ARRIETA SALAZAR Y EL PRESIDENTE FUNDADOR DE LA COMISIÓN, LICENCIADO JESÚS MENA SAUCEDO, Y EL DÍA DE AYER, CON CHUYITA HERNÁNDEZ RAMÍREZ, MI RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A ELLOS POR SU TRABAJO; DE LA MISMA FORMA, HEMOS TRABAJADO CON DIVERSOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS PARA FOMENTAR Y CONSOLIDAR NUEVA GENERACIÓN DE PROFESIONISTAS COMPROMETIDOS CON LOS DERECHOS HUMANOS. EN LA FIRMA DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES, SE LOGRAN FACILITAR LOS OBJETIVOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN, HEMOS FIRMADO CONVENIOS CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO, NAYARIT Y SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO TAMBIÉN CON LA FISCALÍA

ESPECIALIZADA EN EL COMBATE ANTE LA CORRUPCIÓN, CON LA JUNTA LOCAL DEL INE, CON EL INSTITUTO DURANGUENSE DE LA JUVENTUD, CON LA ASOCIACIÓN UNIFAM, CON LOS MUNICIPIOS DE DURANGO Y MEZQUITAL. EL TRABAJO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS ES UNA LAS MAYORES PRIORIDADES, ESTE AÑO SOBRESALE EL DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, REALIZADO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO. ESTE AÑO SE ENTREGÓ EL PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN CONJUNTO CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LA ASOCIACIÓN "CÁRITAS DEL GUADIANA" POR EL LOABLE TRABAJO A FAVOR DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES; ASIMISMO, SE ENTREGARON LOS PREMIOS DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO A LA JUNTA LOCAL DEL INE, EN EL SECTOR PRIVADO AL HOTEL CITY EXPRESS, ASÍ TAMBIÉN A LOS JÓVENES GANADORES DEL PREMIO DEL ENSAYO EN MATERIA DERECHOS HUMANOS; CON ESTAS ACCIONES, RECONOCEMOS Y VALORAMOS EL TRABAJO DE TODAS AQUELLAS LAS PERSONAS QUE SE FUERZAN DÍA CON DÍA EN DEFENDER Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS EN NUESTRO ESTADO. PARA LA COMISIÓN ESTATAL DERECHOS HUMANOS FOMENTAR EL DEPORTE COMO UN DERECHO HUMANO, ES UNA REALIDAD, ES POR ESO QUE REALIZAMOS "LA OCTAVA CARRERA INFANTIL DE CONVIVENCIA" CON LA PARTICIPACIÓN DE 3500 PERSONAS DE TODAS LAS EDADES. EN EL ÚLTIMO EJE, PARA TERMINAR, PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LO MÁS VALIOSO QUE TENEMOS EN NUESTRO PERSONAL, ES POR ESO QUE SE HAN IMPLEMENTADO PROTOCOLOS

DE SEGURIDAD PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN TODAS NUESTRAS INSTALACIONES, HACIENDO LAS ADECUACIONES NECESARIAS Y DOTÁNDOLOS DE MATERIAL INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR SU INTEGRIDAD Y SALUD EN EL DESEMPEÑO DE NUESTRAS FUNCIONES. MI RECONOCIMIENTO A MI VALIENTE EQUIPO DE TRABAJO, CREEMOS QUE LA CAPACITACIÓN COMO UN MEDIO PARA FOMENTAR EL CRECIMIENTO EN EL ÁMBITO PERSONAL Y, SOBRE TODO, PROFESIONAL, POR ESO PUDIMOS A 20 CURSOS TALLERES, PARA IMPLEMENTAR, SE ENTREGÓ DE UNIFORMES, PARA IMPLEMENTAR SOBRE TODO EL SENTIDO DE GENEROSIDAD ANTE NUESTRA INSTITUCIÓN, TAMBIÉN SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN Y EL BUEN CLIMA LABORAL. SE GARANTIZÓ EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN AL DAR RESPUESTA A 102 SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA. CONCLUYO, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS ES UNA INSTITUCIÓN NOBLE QUE DÍA CON DÍA TRABAJA PARA PROTEGER LA DIGNIDAD HUMANA, SU CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL NO ES UNA TAREA FÁCIL, SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD. CONTAMOS CON UN EQUIPO CAPAZ Y COMPROMETIDO, CON LO QUE ESTAMOS GANANDO LA CONFIANZA CIUDADANA AL DEJAR DE SER SOLAMENTE UNA OFICINA RECEPTORA DE QUEJAS Y TRANSFORMARNOS EN UNA INSTITUCIÓN CERCANA A LA GENTE, QUE AVANZA A LA PAUTA QUE LE MARCA LA CIUDADANÍA. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA ENTREGA DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA FORMULAR SU PREGUNTA, HASTA POR 3 MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: GRACIAS, PRESIDENTE, CON PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. AMIGO, BIENVENIDO A ESTA SU CASA, EN ESTE TERCER INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, COMPROBAMOS QUE LAS QUEJAS MÁS FRECUENTES EN ORDEN DESCENDENTE, LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA, LIBERTAD, SEGURIDAD PERSONAL, INTEGRIDAD FÍSICA Y PERSONAL, DETENCIÓN ARBITRARIA, TRATO CRUEL E INHUMANO O DEGRADANTE, ASÍ COMO PRESTAR INDEBIDAMENTE AL SERVICIO PÚBLICO, EN EL QUE LAS AUTORIDADES MÁS SEÑALADAS SON, NUEVAMENTE, LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIOS DE NIVEL MUNICIPAL Y ESTATAL, Y EL PROPIO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ENCONTRAMOS UNA VARIEDAD ENORME ENTRE EL NÚMERO DE QUEJAS RECIBIDAS EN RELACIÓN AL NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, TODA VEZ QUE EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2019, A MAYO DEL 2020, SE RECIBIERON 919 QUEJAS DE LAS CUALES SÓLO 11 SE DERIVARON EN RECOMENDACIONES, ESTO DERIVA EN UNA COMPARATIVA DE EJERCICIO EN UN BALANCE AL NÚMERO DE QUEJAS QUE RECIBEN EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, SIGUE SIENDO BAJO, DESTACANDO QUE EXISTE OPACIDAD Y LA VARIEDAD CON LA QUE MANEJAN LAS QUEJAS, RECOMENDACIONES, DERECHOS VULNERADOS Y AUTORIDADES A LAS QUE DIRIGEN SUS RECOMENDACIONES, YA QUE LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA ES QUE NO SE IMPULSA A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO A REPARAR LOS ABUSOS QUE USTEDES DOCUMENTAN, NO SE PROMUEVEN LAS REFORMAS NECESARIAS PARA PREVENIR LOS ABUSOS FUTUROS, Y NO SIEMPRE SE RELACIONA CONSTRUCTIVAMENTE CON ACTORES CLAVES QUE BUSCAN PROMOVER EL PROGRESO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO, POR LO CUAL LE PREGUNTO, SOBRE LOS RESULTADOS QUE PRESENTA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, ¿QUÉ ESFUERZO HA EFECTUADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS? Y ¿EN CUÁNTAS DE ELLAS SE REALIZÓ LA RESTITUCIÓN EFECTIVA DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS? Y ¿QUÉ ACCIONES HA IMPLEMENTADO LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PARA CREAR UNA RELACIÓN CONSTRUCTIVA CON LOS PRINCIPALES ACTORES A LAS QUE DIRIGEN SUS

RECOMENDACIONES? PARA PREVENIR ABUSOS FUTUROS Y  
GARANTIZAR LA NO REPETICIÓN, ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. PARA DAR RESPUESTA  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECA DÍAZ, PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
DURANGO: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. DIPUTADO GERARDO  
VILLARREAL, BUEN AMIGO, EN EFECTO, QUIERO DECIRTE QUE EN  
ESTOS TRES AÑOS TUVIMOS 1,129 QUEJAS EN EL PRIMER AÑO, 1,023  
EN EL AÑO ANTERIOR Y HOY TUVIMOS 919. ME HUBIERA ENCANTADO  
QUE ESAS 919 QUEJAS FUERAN PORQUE HUBIERA MÁS CONCIENCIA Y  
MAYOR RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA REALIDAD ES QUE, A  
TRAVÉS DE LA PANDEMIA, SE BAJÓ MUCHO DE LAS QUEJAS QUE SE  
ESTABAN PRESENTANDO, PERO UNA DE LAS PRIMERAS PRIORIDADES  
QUE TIENE ESTA ADMINISTRACIÓN ES LA CONCILIACIÓN, TE QUIERO  
DECIR QUE, DE ESAS 919 QUEJAS, 141 FUERON CONCILIACIÓN, ¿QUÉ  
QUIERE DECIR? ¿QUÉ PASA CUANDO VIENE UN ASUNTO DE UNA QUEJA  
EN EL TEMA DE SALUD? NO PUEDO ESPERAR A LO QUE LA LEY NOS  
MARCA QUE SON CASI 5 MESES, NO, TENEMOS QUE RESOLVER Y  
ATENDER, TENEMOS UN EQUIPO MUY VALIOSO Y HEMOS CREADO UN  
ENLACE EN CADA DEPENDENCIA, TANTO FEDERAL COMO ESTATAL Y  
MUNICIPALES, CUANDO VIENE ALGUIEN CON NOSOTROS, MÁS QUE  
REGISTRAR UNA QUEJA, HABLAMOS PRIMERAMENTE CON ELLOS SÍ

LES RESUELVEN, Y ALGUIEN DICE "OYE, ESOS SE VIENEN DE MÉRITOS NOSOTROS, PORQUE NO ESTAMOS CONTABILIZANDO MÁS QUEJAS", NO, A MÍ NO ME INTERESA QUE TENGAMOS MÁS QUEJAS, ME INTERESA QUE LAS PERSONAS QUE ACUDAN A LA COMISIÓN ESTATAL DERECHOS HUMANOS ENCUENTREN UNA INSTITUCIÓN QUE LES RESUELVA, LES ATIENDA, Y LÓGICAMENTE, UN REFERENTE PODRÍAMOS DECIR, QUE YA LO COMENTABA, ¿CUÁLES SON LOS REFERENTES QUE PUEDO DECIR? CUANDO VEMOS CUALQUIER ESCENARIO DONDE VEMOS AHORITA CON LAS REDES SOCIALES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CUANDO HA SIDO INVOLUCRADO UN SERVIDOR PÚBLICO, COMO LOS CASOS RECIENTES CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, TODAS ESAS PERSONAS, EN DOS O TRES DÍAS ESTÁN CON NOSOTROS, YO TE QUIERO DECIR QUE ASÍ ESTUVO LA MAMÁ DE CRISTIAN, QUE SEÑALABA QUE SU HIJO HABÍA PERDIDO LA VIDA EN UN OPERATIVO, LO MISMO AYER ESTUVIERON LAS PERSONAS QUE SE QUEJABAN DE QUE UN VEHÍCULO ENTRÓ Y LES FORZÓ, LES ROMPIÓ UN PORTÓN; ENTONCES ESO ES A RAÍZ DE LA CREDIBILIDAD QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO, PERO CON BASE CLARA EN LA CONCILIACIÓN Y SOLUCIONARLE LOS PROBLEMAS. ALGUIEN ME DICE, BUENO, Y ¿POR QUÉ YA NO ESTÁS EMITIENDO TANTAS RECOMENDACIONES? YO TE QUIERO COMENTAR ALGO MUY IMPORTANTE, ESTOY TENIENDO REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS SECRETARIOS, ANTERIORMENTE NO PASABA ESTO, ¿EH? Y EL DÍA PASADO, EL DÍA PRIMERO, ESTUVO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DONDE MARCÓ UNA CLARA POSTURA DE RESPETO TOTALMENTE A LAS DECISIONES QUE TOMAMOS Y EL CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES. LA SEMANA PASADA

ESTUVE CON UNA INSTITUCIÓN MUY NOBLE, QUE ES LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, QUE PRESIDE LA LICENCIADA MEJORADO, FIRMAMOS UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, PORQUE NECESITAMOS EL CUMPLIMIENTO AL 100% DE LA RECOMENDACIONES. YO TE QUIERO DECIR AQUÍ ESTÁ LA VISITADORA GENERAL, QUE TIENE 27 AÑOS TRABAJANDO EN ESTA INSTITUCIÓN, Y ME CONTABA, PORQUE ES UN ESFUERZO ENORME EMITIR UNA RECOMENDACIÓN, QUE UN PRESIDENTE SE ESFORZÓ ENORMEMENTE Y EMITIÓ 100 RECOMENDACIONES, ¿SABES CUÁNTAS SE CUMPLIERON? NINGUNA, HOY ES UNA GRAN DIFERENCIA, TENEMOS EL 86% Y VAMOS A CERRAR MUY FUERTE, ¿POR QUÉ? PORQUE CON ESTA REUNIÓN, ESTE CONVENIO QUE TENEMOS CON LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, EL ÚLTIMO PUNTO QUE SE DA ES LA REPARACIÓN INTEGRAL EN LA CUESTIÓN ECONÓMICA, EL PRECEDENTE MÁS CLAVE QUE HEMOS TENIDO, HA SIDO LA RECOMENDACIÓN 18 DEL 2018, QUE FUE LA NORMAL AGUILERA, QUE NO SÓLO SE REPARÓ CON CUESTIÓN ECONÓMICA, NUNCA HABRÁ DINERO PARA QUITAR EL DOLOR UN PAPÁ, UNA MAMÁ DE PERDER UN HIJO, PERO NO NOS LIMITAMOS AHÍ, QUIERO DECIRTE QUE ESTADO PERSONALMENTE YO Y MI EQUIPO SUPERVISANDO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA, QUE FUE EL SENTIDO DE LA RECOMENDACIÓN, PORQUE MIS ANTERIORES COLEGAS HABÍAN EMITIDO YA DOS RECOMENDACIONES, PERO AHORITA HAY LA CERTEZA, YO TE QUIERO DECIR, QUE UN PAPÁ, UNA MAMÁ, PORQUE ME MANDAN MENSAJES: "DOCTOR GÜERECA, TENGO MIEDO QUE MI HIJO VAYA A INGRESAR A LA NORMAL AGUILERA Y LE PUEDA PASAR ALGO", YO LE QUIERO DECIR QUE AHORITA SE ESTÁ LLEVANDO UN

CURSÓ PROPEDÉUTICO, QUE YA PASÓ, Y DONDE CONSTATAMOS QUE FUERON ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS, SI SEGUIMOS ASÍ, EN DOS AÑOS MÁS. VAMOS A ERRADICAR UNA GENERACIÓN DE JÓVENES QUE HAYAN EGRESADO CON VIOLENCIA EN LA NORMAL AGUILERA, Y YO CREO QUE ESO ES UN COMPROMISO MUY IMPORTANTE Y VUELVO A REITERAR, ESO ES LO QUE ESTAMOS DANDO, LA CONFIABILIDAD, YO PREFIERO BAJAR EL NÚMERO DE QUEJAS, EL NÚMERO RECOMENDACIONES, PERO QUE HAY UN CUMPLIMIENTO Y ASIMISMO, TERMINARÉ EN ESE PUNTO, LA SEMANA PASADA YA INICIAMOS LA CAPACITACIÓN, FÍJATE, GIGANTESCA A TODO EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUIERO DECIRTE QUE AQUÍ ESTÁ MARÍA EUGENIA, QUE ES LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN, QUE TAMBIÉN YA TIENE MÁS DE 20 AÑOS TRABAJANDO AHÍ, Y TIENE UN EQUIPO DE 6 PERSONAS, QUE HACE UN AÑO CAPACITÓ A 30,000 CASI, HOY ESTAMOS CAPACITANDO CASI A 21,000, NOS BAJÓ ¿EH? 9000, Y ESO SE DEBIÓ POR LA CUESTIÓN DE LA PANDEMIA, PERO YA ESTAMOS CREANDO UN CANAL QUE NOS PERMITE ESTAR EN COMUNICACIÓN DIRECTA CON, EN ESTE CASO, CON LAS PERSONAS QUE QUEREMOS Y SOBRE TODO, UN RUBRO TAN IMPORTANTE QUE SON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE SENTIMOS QUE SON LOS MÁS VULNERABLES, Y ALGO QUE TAMBIÉN TE MARCA CUANDO USTEDES ANALIZAN EL INFORME, PORQUE TENEMOS POR AÑO DE DÓNDE RECIBIMOS MÁS QUEJAS, Y SI USTEDES CHECAN LA ESTADÍSTICA, EL GRUPO QUE MÁS QUEJAS RECIBE, DESGRACIADAMENTE, SON LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS, ES

POR ESO QUE SURGE YA LA CUARTA CAMPAÑA, PORQUE YA TENEMOS  
UNA, AH, PERDÓN, ¿YA CONCLUYÓ EL TIEMPO?

PRESIDENTE: SÍ, LE RECUERDO, SEÑOR SECRETARIO, SEÑOR  
PRESIDENTE, QUE HAY UN TIEMPO ESTIPULADO PARA LA  
PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS Y USTED MISMO.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECA DÍAZ, PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
DURANGO: QUÉ AMABLE, SÍ, PERDÓN.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO, LE  
PREGUNTO SI DESEA HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO, HASTA POR  
2 MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: GRACIAS, PRESIDENTE.  
EFECTIVAMENTE, QUÉ BUENO QUE HAY MEDIDAS COMO LA  
CONCILIACIÓN, QUE GARANTICEN QUE SE RESUELVAN LAS  
SITUACIONES POR LAS CUALES SE ORIGINARON LAS QUEJAS, SIN  
EMBARGO, AQUÍ ES IMPORTANTE TAMBIÉN GARANTIZAR LA NO  
REPETICIÓN, PREVENIR ABUSOS FUTUROS QUE SE DERIVEN DE LO  
MISMO QUE YA OBSERVAMOS Y QUE INCLUSO, YA HASTA SE  
RESOLVIÓ. HAY UN PATRÓN MUY REPETITIVO, SOBRE TODO, EN EL  
TEMA DE LA POLICÍA, DE LA PID, HAY UN PATRÓN EN LAS

DEPENDENCIAS DE SALUD TAMBIÉN MUY REPETITIVO Y EN DONDE VEMOS QUE EN OCASIONES, PUES PRECISAMENTE, PUDIESE ESTAR AFECTANDO DE QUE NO SE ESTÁN PROCESANDO MÁS RECOMENDACIONES, EN COMPARACIÓN CON LAS QUEJAS QUE ESTÁN LLEGANDO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ES IMPORTANTE RESALTAR QUE EL TRABAJO QUE HACE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LO HACEN CON UNA LIMITANTE GRANDÍSIMA, SOBRETUDO, DE RECURSOS ECONÓMICOS, DE PERSONAL, GRAN PARTE DEL AUXILIO QUE USTEDES RECIBEN, HAY MUCHOS VIGILANTES EN LOS MUNICIPIOS QUE NO TIENEN, QUE SON VOLUNTARIOS Y QUE SON PERSONAJES QUE TIENEN LA CAMISA BIEN PUESTA Y ELLOS TAMBIÉN HAY QUE RECONOCERLES MUCHO EL ESFUERZO, PUES NO HAY NADA MÁS QUE DESEARLE EL MAYOR DE LOS ÉXITOS, AÚN HAY MUCHO TRABAJO POR HACER, OJALÁ QUE LAS RECOMENDACIONES SE RESUELVAN A 100% Y, SOBRE TODO, QUE NO EXISTA TANTA REPETITIVIDAD, PERO OBIAMENTE ES ALGO QUE NO SOLAMENTE LE CORRESPONDE A USTED, SINO A QUIÉN DEBA ACATAR LA RECOMENDACIÓN QUE USTED ATINADAMENTE HACE.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERCA DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS, QUÉ AMABLE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,  
HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, BIENVENIDO A ESTA SOBERANÍA, USTED, SU FAMILIA Y EL EQUIPO QUE LO ACOMPAÑA, SU EQUIPO DE TRABAJO. CON RELACIÓN A LOS HECHOS SUSCITADOS DE LA AGRESIÓN Y ABUSO DE PODER POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CAPITAL, LE PREGUNTO, ¿QUÉ FIN TUVO LA DENUNCIA INTERPUESTA? Y ¿QUÉ ACCIONES REALIZÓ LA COMISIÓN A SU CARGO? DE IGUAL MANERA, DEL TOTAL DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS QUE SE MENCIONAN EN SU INFORME, SE OBSERVA QUE LA GRAN MAYORÍA SE TUVIERON, COMO TALES, POR LA FALTA DE INTERÉS DEL QUEJOSO, ¿QUÉ ES LO QUE PUEDE HACER LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE SE INCREMENTE Y SE MANTENGA EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE NUESTRO ESTADO PARA HACER VALER EL RESPETO DE SUS DERECHOS HUMANOS? ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS, ESTIMADO DAVID RAMOS ZEPEDA. EN EFECTO, FÍJATE, LA COMISIÓN AHORITA, EN NUESTRO AMIGO EL DIPUTADO



GERARDO VILLARREAL, SEÑALÓ ALGO MUY IMPORTANTE, YO QUIERO DECIR QUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN CON 65 PERSONAS EN TODO EL ESTADO, Y TENGO OFICINAS EN GÓMEZ PALACIO, CUATRO PERSONAS, DOS PERSONAS EN SANTIAGO PAPANQUIARO, Y TENGO 5 MÓDULOS MUNICIPALES CON UNA SOLA PERSONA, EN MEZQUITAL EN LA GUAJOLOTA, EN CUENCAMÉ, EN GUADALUPE VICTORIA, EN VICENTE GUERRERO Y EN EL SALTO, PUEBLO NUEVO, ENTONCES, MUCHAS VECES DE ESAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS QUE TÚ SEÑALAS, NOS ENTERAMOS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR ESO VALORO EL TRABAJO QUE DESEMPEÑAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ¿QUÉ SUCEDIÓ? YO CREO QUE HABLAS CONCRETAMENTE DE LOS TRES QUE SE VIERON INVOLUCRADAS EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, NOS ENTERAMOS AHÍ EL CASO DE QUE PIERDE LA VIDA UN JOVEN, POSIBLEMENTE EN UN OPERATIVO, BUENO, NO SÉ SI CON LAS CONSECUENCIAS, ACUDE, Y NOSOTROS NO ESPERAMOS QUE ALGUIEN PRESENTARA LA QUEJA, NOSOTROS ACTUAMOS POR ACCIONES Y OMISIONES QUE INVOLUCREN SERVIDORES PÚBLICOS Y ESPERAMOS, POR LO GENERAL, QUE VENGA Y QUE SE PRESENTE LA QUEJA, PERO TENGO LA FACULTAD DE DICTAR DE OFICIO CUANDO VEMOS UNA GRAVEDAD, EN ESTE CASO, SEÑALAMOS A MI EQUIPO A LA VISITADURÍA, INMEDIATAMENTE INICIARON LAS INVESTIGACIONES Y FÍJATE, QUÉ AGRADABLE, A LOS DOS DÍAS, ACUDIÓ LA MAMÁ DEL JOVEN A COMPLEMENTAR, EN ESTE CASO, LA QUEJA. TUVE UNA REUNIÓN, ME INVITARON A MÍ, AHÍ CON LA FISCAL DEL ESTADO, ESTUVO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y ESTUVIERON LOS

FAMILIARES, EN POCAS PALABRAS, HUBO UNA POSTURA QUE RESPETO MUCHO, PORQUE HAY QUE SER RESPETUOSO DE LAS OPINIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, Y QUE DEBEN ESTAR EN MANADAS EN EL BUEN PRINCIPIO DE LA BUENA FE, ENTONCES ELLOS DICEN, "NO HAY UN DICTAMEN DE LA AUTOPSIA DE LA PERSONA QUE NO CONOCE, QUE HAY UNA CORRELACIÓN DE QUE HAYA PERDIDO LA VIDA", PERO LA POSTURA DEL PAPÁ Y LA MAMÁ NO ERA ESA, ELLOS ALEGABAN Y ENTREGABAN VIDEOS. LA POSTURA DE LA COMISIÓN DERECHOS HUMANOS ES CON LA GENTE, ¿SÍ? Y LÓGICAMENTE, RESPALDAMOS LA POSTURA CON ELLOS, PEDIMOS, EN ESTE CASO, PORQUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO UNA INVESTIGACIÓN, Y OJO, NOSOTROS NO TRAEMOS NI VEHÍCULOS BLINDADOS, NI TRAEMOS CHAMARRAS O ANTIBALAS, O CHALECOS ANTIBALAS, SON LA MAYORÍA CIUDADANOS COMO LOS QUE ESTÁN AQUÍ Y LA MAYORÍA MUJERES, Y HEMOS IDO A ESAS, HICIMOS LAS INVESTIGACIONES Y, DE HECHO, MUCHOS EN ESE MOMENTO, MUCHOS VECINOS, NO QUISIERON PRESENTAR NI DARNOS INFORMACIÓN. ME HABLÓ LA MAMÁ PERSONALMENTE PARA PEDIRME QUE YO SABÍA VECINOS MÁS COMPROMETIDOS Y QUE SIGUIÉRAMOS ESA INVESTIGACIÓN, LA INVESTIGACIÓN VA A SEGUIR SU CAUCE, SI EN UN NUEVO DICTAMEN, QUE PUEDA HACER LA COMISIÓN NACIONAL DERECHOS HUMANOS Y BASADO SOBRE PRUEBAS Y, SOBRE TODO, EN EL PRINCIPIO DE ESTAMBUL, QUE NO DICE SI HAY TORTURA O ALGO, ENTONCES, SI NO LOS COMPRUEBAN, RESPALDAREMOS LA POSTURA, QUE NO TIENE NADA DE MALO, PERO NOSOTROS TENEMOS QUE ESTAR DEL LADO DE LA CIUDADANÍA. LO MISMO EN EL CASO DE ESTOS JÓVENES QUE

ENTRARON A SU DOMICILIO, O EN EL CASO DE LA AGRESIÓN QUE SUFRIÓ UN VENDEDOR, AQUÍ EN EL CENTRO, Y EN TODO SE SIGUIÓ DE OFICIO, NO ESPERÉ QUE VINIERA LA QUEJA, A RAÍZ DE ESTO, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, ME PIDIÓ QUE DIÉRAMOS ESTA CAPACITACIÓN, OJO, LA CAPACITACIÓN VA POR UN LADO, Y LA INVESTIGACIÓN VA POR SU PARTE, NOSOTROS YA CONCLUIREMOS SI HAY PRESUNTAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y EMITIREMOS RECOMENDACIÓN SI LO HAY, PERO UNA FORMA, CREO Y ESTOY PLENAMENTE CONVENCIDO, QUE BAJAR LA VIOLENCIA O, SOBRE TODO, ES LA CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y, QUIERO DECIRTE TAMBIÉN, QUE HAY MUY BUENOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE NO POR UNOS LA VAN A LLEVAR TODOS, YO ESTUVE EN LA CAPACITACIÓN Y ASÍ ME LO DIJERON, "OIGA, YO ME ESFUERZO, YO TRABAJO, PARA MÍ ES UN EMPLEO MUY RESPETABLE, Y NO SE VALE QUE POR UNOS LA LLEVEMOS TODOS", Y ESTOY PLENAMENTE DE ACUERDO, QUE SE APLIQUEN SANCIONES A AQUELLOS QUE VIOLENTARON, PORQUE YO LE DECÍA, PARA EL APLICAR EL USO LA FUERZA QUE, DE ACUERDO A NUESTRA CONSTITUCIÓN Y A ORDENAMIENTOS LEGALES, ESE MONOPOLIO LO TIENEN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD, PERO HAY LIMITANTES, NACIONES UNIDAS EN 1990 MARCÓ TRES PRINCIPIOS BÁSICOS: EL DE LA LEGALIDAD, EL DE LA NECESIDAD Y EL DE LA PROPORCIONALIDAD. LEGALIDAD, QUE TODO ACTUAR DE UN SERVIDOR PÚBLICO TIENE QUE ESTAR AVALADO EN UNA LEY, EN UN PROTOCOLO O EN UN MANUAL, ACTUAR CONFORME A LA LEY; LA NECESIDAD ES QUE SE HAYAN AGOTADO TODAS LAS ETAPAS PARA LLEGAR AL USO LETAL DE LA FUERZA, DESDE LA

CONCILIACIÓN, DESDE LA INTIMIDACIÓN, CUANDO UN VIGILANTE, CUANDO UN POLICÍA TRAE SU TRAJE, ESO INFLUYE; Y EL OTRO, ES EL DE PROPORCIONALIDAD, QUE TIENE QUE ESTAR INVERSAMENTE EN RELACIÓN CON LA AMENAZA O LA RESISTENCIA QUE ESTÁ PONIENDO PARA CONTROLARLO, Y HAY QUE ERRADICAR LA PALABRA DE SOMETIMIENTO, ESO PERJUDICA MUCHO, NO SE DEBE SOMETER, SE DEBE CONTROLAR O NEUTRALIZAR LA POSTURA, EN ESTE CASO DE LA OTRA PERSONA, PERO ESTAMOS TRABAJANDO, FÍJATE, LO QUE COMENTÁBAMOS, SOMOS 65, TENGO 11 PERSONAS PARADAS POR EL TEMA DEL COVID Y POR CUESTIÓN DE EDAD Y POR EL RIESGO, SE NOS HA JUNTADO EL TRABAJO, AQUÍ ESTA MARÍA EUGENIA, AHORITA NOMÁS ESTÁ TRABAJANDO CON TRES PERSONAS Y NO HEMOS BAJADO, SOMOS TODÓLOGOS Y, COMO USTEDES VIERON, EL AÑO PASADO NOS PRESTARON 3,000,000, PERO ESO NO FUE UN IMPEDIMENTO PARA SEGUIR TRABAJANDO. AH, DISCULPE, TENGO UN PROBLEMA, NOMÁS QUE YO TENGO UNA DISCAPACIDAD AUDITIVA, NOMÁS ESCUCHO CON UN OÍDO, POR ESO A VECES ME CONCENTRO Y, DISCULPE, YA HABÍA TERMINADO EL TIEMPO.

PRESIDENTE: NO PASA NADA, PRESIDENTE. LE PREGUNTO AL DIPUTADO, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: DE NO SER ASÍ, ENTOCES, PASAMOS, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, PARA LO CUAL TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, POR

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS  
PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS, BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. TE SALUDO CON RESPETO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, SEAS BIENVENIDO. ENTRANDO EN TEMA, EN MATERIA, CONSTITUCIONALMENTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS ES CONCEBIDA PARA CONOCER DE LAS QUEJAS QUE SE FORMULEN CONTRA ACTOS U OMISIONES DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA, PROVENIENTES DE CUALQUIER AUTORIDAD O SERVIDOR PÚBLICO DEL ÁMBITO ESTATAL O MUNICIPAL, QUE SE PRESUMA VIOLAR DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO INVESTIGAR HECHOS QUE CONSTITUYAN VIOLACIONES GRAVES DE DERECHOS HUMANOS CUANDO ASÍ LO JUZGUE CONVENIENTE Y, FORMULAR RECOMENDACIONES A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS. EN LA VIDA DIARIA, BUSCAR EL AUXILIO DE LA COMISIÓN, EN LA COMISIÓN, PERDÓN, BUSCAN EL AUXILIO EN LA COMISIÓN VÍCTIMAS DE ABUSO POR PARTE DE AUTORIDADES, MUJERES VIOLENTADAS, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, QUE EN MUCHAS OCASIONES SE VEN ENFRENTADOS AL ACTUAR DE AUTORIDADES E, INCLUSO, DE OTROS INDIVIDUOS QUE HAN VIOLENTADO DE MANERA MUY FUERTE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, EN TAL SENTIDO, EL TRABAJO DE LA COMISIÓN RESULTA COMPLEJA Y CRUCIAL, SE ENCUENTRA ENTRE PERSONAS MUY VULNERABLES, EN MUCHOS CASOS, QUE VIVEN EN CRISIS PERSONALES Y FAMILIARES FUERTES Y EL CUERPO DE

GOBIERNO QUE PUEDE OBSERVAR O NO LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN, SIN EMBARGO, EN ESTE ENTORNO LO QUE MENOS TENDRÍA ESPACIO, SERÍA LA SUPERFICIALIDAD EN LOS USOS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. EN EL AÑO 2019, PRESIDENTE, SEGÚN EL INFORME DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS INCURRIÓ EN DIVERSAS ANOMALÍAS EN EL USO DEL RECURSO PÚBLICO, QUE HACÍAN DE UNA CANTIDAD DE \$1,800,000 Y DENTRO DE TAL MONTO, SE ENCUENTRAN RECURSOS PARA COMIDA, RELATIVAS AL INFORME ANTERIOR, PLAYERAS EN UNA CARRERA, IMPRESIÓN DE LIBROS PARA EL INFORME, IMPRESIÓN DE FOLLETERÍA Y PUBLICIDAD, LONAS, RENTA DE LOCALES, ENTRE OTROS; POR TODO ELLO, Y CON RESPETO, ME PERMITO PREGUNTARLE, CON SENTIDO AUTOCRÍTICO, ¿NO CREE USTED QUE DEBERÍA REORIENTARSE EL USO DE LOS RECURSOS DE LA COMISIÓN PARA CUMPLIR DE MEJOR FORMA SU MOTIVO DE SER? POR OTRO LADO, DERIVADO DE LA CRISIS SANITARIA, ¿OBSERVA LA COMISIÓN VARIACIONES O INCREMENTOS EN EL NÚMERO DE QUEJAS Y LA MATERIA DE LAS MISMAS? ¿SE HAN PRESENTADO QUEJAS RELACIONADAS CON LAS MEDIDAS SANITARIAS Y LA AUTORIDAD, LA ATENCIÓN MÉDICA PÚBLICA O DERIVADOS DE LA MODERNIDAD EDUCATIVAS A DISTANCIA? POR SUS RESPUESTAS, MUCHAS GRACIAS.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO: QUÉ AMABLE, KATY.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO: MUY BIEN, KATY. YO SOY DE AQUELLAS PERSONAS QUE CREEN QUE NO PODEMOS HABLAR DE RECURSOS PÚBLICOS, TENEMOS QUE HABLAR DE RECURSOS DE LA GENTE, DE LOS CONTRIBUYENTES, Y CREO EN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. EN LO QUE LLEVAMOS AHORITA, TENEMOS UNA TRANSPARENCIA AL 100% Y HEMOS SIDO FELICITADOS Y ELOGIADOS, Y AQUÍ MISMO HEMOS PASADO PARA CUALQUIER REVISIÓN TOTAL. EL HECHO DE ESAS CAMISAS QUE COMENTAS, PUES SE LAS DAMOS A UNOS NIÑOS, FÍJATE, HACEMOS UNA CARRERA QUE TUVIMOS 3,500 PERSONAS, Y ES LA ÚNICA CARRERA GRATUITA, QUE FOMENTAMOS EL DEPORTE, Y LO HACEMOS EL DÍA 10 DE DICIEMBRE, QUE ES EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, TENEMOS QUE LLEGAR EN ESAS CUESTIONES, PUES LAS MANTAS ES PARTE DE LO QUE TENEMOS QUE HACER EN TODA LA ESTRUCTURA, ENTONCES TE QUIERO DECIR, QUE NO HEMOS TENIDO NINGÚN SOLO SEÑALAMIENTO DE UN USO INDEBIDO, ES MÁS, ESTAMOS HACIENDO MUCHO MÁS DE LO QUE NOS CORRESPONDE, PORQUE A VECES SERÍA MUY FÁCIL CRUZARME DE BRAZOS, DECIR "ESO NO NOS COMPETE", POR EJEMPLO EN EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LA INCIDENCIA DEBERÍA DARSE EN EL TEMA DE LA FISCALÍA, PORQUE SÓLO PODRÍAMOS ACTUAR CUANDO EN ESA VIOLENCIA ESTUVIERA

INVOLUCRADO EN SERVIDOR PÚBLICO, ENTONCES, NO, TENEMOS QUE ENTRARLE, PORQUE LA VIOLENCIA QUE SUFRE LA MUJER, LA MAYORÍA SE DA EN EL HOGAR, Y NO SÓLO ES LA FÍSICA, ES LA PSICOLÓGICA, LA SEXUAL, LA PATRIMONIAL, Y EN EL PEOR DE LOS CASOS, EL FEMINICIDIO, PERO HEMOS ESTADO AHÍ, NOS HEMOS SALIDO HASTA DE LOS MECANISMOS ANTERIORES. HE TENIDO EL GUSTO DE ESTAR CON TU HERMANO, AHÍ EN EL SINDICATO, DONDE VIGILAMOS, EN ESTE CASO, LA SANITIZACIÓN, Y ¿POR QUÉ? TE LO VOY A DECIR POR QUÉ LO HICE, ME HABLAN POR TELÉFONO Y ME DICEN: "DOCTOR", FÍJATE Y LO QUE ES LA VIDA, ME HABLAN DEL SEGURO SOCIAL, PORQUE HABÍA UNA PERSONA QUE ESTABA ENFERMA DE COVID, QUE ESTABA GRAVE, PERO NO ESTABA INTUBADO, Y ESTABA PIDIENDO LA ALTA, LA ALTA MÉDICA LA TIENE QUE DAR UN DOCTOR, PERO ÉL AMENAZABA QUE IBA HABLAR A DERECHOS HUMANOS, PORQUE NO LO PODÍAN TENER A FUERZAS. ME TRATARON DE LOCALIZAR Y CUANDO ME LOCALIZAN, YO DOY LA INDICACIÓN DE QUE NO, QUE PODRÍA PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD DE SUS FAMILIARES Y GENTE CERCANA. EL SEÑOR SE FUE Y ¿QUÉ CREES? NO TRAÍA NI CUBREBOCAS Y SE SUBIÓ A UN TAXI, A LAS POCAS HORAS, AHORA LOS QUE ME HABLABAN, ERAN LOS FAMILIARES, EN UNA TARDE SE EMPEORÓ LA PERSONA, PIDIÉNDOME AHORA SÍ LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN PARA QUE LO VOLVIERAN A ACEPTAR, Y HABLAMOS AL INSTITUTO MEXICANO SEGURO DEL SEGURO SOCIAL, MIS RESPETOS, LO RECIBIÓ Y DESGRACIADAMENTE, EN LA MAÑANA FALLECIÓ, PERO A MI ME QUEDÓ LA PREOCUPACIÓN ¿QUÉ ESTÁ PASANDO CUANDO LAS PERSONAS USAN EL TRANSPORTE PÚBLICO? Y ESO ES POR PRIMERA VEZ,



INICIAMOS Y VERIFICAMOS, EN ESTE CASO, LA SANITIZACIÓN PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD, PERO SON CUESTIONES QUE ANTES NO ERAN DE NUESTRA ÍNDOLE, YO QUIERO DECIRLES QUE DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS CONSTITUCIONALES, SOY EL ÚNICO QUE PAGA 8 OFICINAS EN DURANGO, EN GÓMEZ PALACIO, EN SANTIAGO PAPASQUIARO, Y BUENO, EN LOS CINCO MÓDULOS, SOY EL ÚNICO QUE TENEMOS QUE SALIR A CAPACITAR, SOY DE LOS POCOS QUE NO HEMOS DESCANSADO, LA PANDEMIA HEMOS ESTADO TRABAJANDO Y LO HEMOS RECORRIDO TODO EL ESTADO, Y HEMOS HECHO MUY, MUY POCO, O MUCHO, HEMOS HECHO MUCHO CON MUY POCO, Y LA VERDAD ESE RECORTE SÍ AFECTO, PORQUE TUVIMOS QUE PRIVARNOS DE 5 PERSONAS DE TRABAJO, ESO FUE LO QUE IMPACTÓ ESE RECORTE, PERO AUN ASÍ, SEGUIMOS TRABAJANDO PARA NO BAJAR EL RITMO. UNO DE LOS PUNTOS MUY CLAVES QUE TÚ DICES, Y QUE SEÑALAMOS, NO SÓLO ES EL SISTEMA JURISDICCIONAL DE LAS QUEJAS, OTRO PILAR ES LA CAPACITACIÓN, PARA EVITAR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS, SE NOS BAJÓ DE 30,000 A 20,000 EN ESTE AÑO LA CAPACITACIÓN, Y ESO ES DEBIDO A LA PANDEMIA, POR DECIR UN EJEMPLO, LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PUES NO VAN A IR A LA ESCUELA, ENTONCES, ¿QUÉ HACEMOS? PUES AHÍ EN EL EQUIPO CONSENSAMOS Y UN LUGAR QUE TENÍAMOS AHÍ COMO UN ARCHIVO BODEGA, AHORITA ES UN CANAL DE TELEVISIÓN VÍA INTERNET, QUE VAMOS A ESTAR CREANDO Y DIFUNDIENDO MATERIAL CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS TAN BÁSICOS, COMO YO LO VEO AHORITA Y LO HE SEÑALADO, EN EL TEMA MÁS VULNERABLE SON LOS NIÑOS DE

PREESCOLAR, PORQUE QUÉ DIFÍCIL QUE UN PAPÁ Y UNA MAMÁ TENGA QUE IR A TRABAJAR Y DEJAN A SU NIÑO FRENTE UNA TELEVISIÓN, ENTONCES TENEMOS QUE GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTAR PENDIENTE DE TODO, Y TE VUELVO A REITERAR, HEMOS HECHO MUCHÍSIMO CON MUY POCO, Y DESGRACIADAMENTE, OJALÁ NO SEA ASÍ, PODRÍA SER EL PRECEDENTE DE SER LA LEGISLATURA QUE MENOS APOYOS SE LE DA LA COMISIÓN, YO NO CREO QUE VAYA A SUCEDER. YO CREO QUE VAN A REVALORAR EL TRABAJO Y EN PROPORCIÓN A LO QUE HEMOS HECHO, PERO BUENO, TODO ESO YA NO DEPENDE DE MÍ, HAY CUESTIONES QUE DEPENDEN DE MÍ Y DE MI EQUIPO, QUE ME SIENTO MUY ORGULLOSO.

PRESIDENTE: GRACIAS, PRESIDENTE. PREGUNTO A LA DIPUTADA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA, HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. ANTE LAS CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS, ES EN EL AFÁN DE QUE LOS RECURSOS SEAN UTILIZADOS EN PRIORIDADES Y DE ESA MANERA SE HIZO EL COMENTARIO, YA QUE ES TAREA DE TODOS LOGRAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN TODOS LOS SENTIDOS, POR LO QUE ES FUNDAMENTAL QUE TODAS LAS GARANTÍAS SE DEN EN ESTE ESPACIO PARA LO QUE FUE CREADO ESTE ORGANISMO, Y PEDIRTE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MUY

RESPETUOSAMENTE, REDOBLAR LOS ESFUERZOS, SABEMOS DE TU TRABAJO, DE TU CAPACIDAD, DE TUS DECISIONES EN POSITIVO, PERO ESTAMOS ANTE TIEMPOS MUY COMPLICADOS, MUY DIFÍCILES EN TODOS LOS SENTIDOS Y ES UNA OBLIGACIÓN GARANTIZAR A LOS CIUDADANOS LOS DERECHOS HUMANOS EN SALUD Y EN SEGURIDAD, AHORITA COMO PRIORIDAD, Y YO QUISIERA PEDIRLE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTATAL QUE ALZARAN LA VOZ EN ESTE MOMENTO, PARA QUE A QUIEN CORRESPONDA, TOME LAS MEJORES DECISIONES EN CÓMO SE ESTÁ ATENDIENDO LA PANDEMIA EN NUESTRO ESTADO, PARA PODER EVITAR MÁS CONTAGIOS, PERO SOBRE TODO, MÁS MUERTES, DE FAMILIARES, AMIGOS Y CONOCIDOS DE NUESTRO ESTADO. POR TU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO, DIPUTADO PRESIDENTE.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECA DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO: MUCHAS GRACIAS, KATY.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA CLAUDIA DOMÍNGUEZ, POR LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA. BUENAS TARDES, DOCTOR MARCO ANTONIO

GÜERECA DÍAZ, SEA BIENVENIDO USTED Y SU EQUIPO QUE LO ACOMPAÑA, AL IGUAL QUE SU FAMILIA. LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS TIENE COMPETENCIA PARA CONOCER DE QUEJAS RELACIONADAS CON PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS CUANDO ESTAS FUERAN IMPUTADAS AUTORIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS DE CARÁCTER ESTATAL, ADEMÁS, PUEDE INVESTIGAR HECHOS QUE CONSTITUYEN VIOLACIONES GRAVES DE LOS DERECHOS HUMANOS, NO OBSTANTE, RESULTA NECESARIO SUBRAYAR DOS PRINCIPALES DEBILIDADES DE NUESTRO SISTEMA DE PROTECCIÓN NO JURISDICCIONAL: EN PRIMER LUGAR, SU ORIGEN GUBERNAMENTAL Y SU DEPENDENCIA HISTÓRICA AL PODER EJECUTIVO, FACTORES QUE EN ALGUNA MEDIDA EXPLICAN EL POR QUÉ IMPORTANTES SECTORES DE LA SOCIEDAD ASOCIAN A LOS ORGANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS CON INSTANCIAS PROTECTORAS DE PERSONAS RESPONSABLES DE DELITOS Y VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS. EN SEGUNDO LUGAR, EL CARÁCTER NO VINCULATORIO DE SUS RECOMENDACIONES Y SU DEBILIDAD PARA HACER CUMPLIR SUS MANDATOS, PARTICULARMENTE, TRATÁNDOSE DE PROBLEMÁTICAS Y CONDUCTAS QUE AFECTAN DE MANERA MUY SENSIBLE, A LA SOCIEDAD. POR ELLO, ME PERMITO CUESTIONARLE, ¿CUÁL ES LA RESPUESTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS RESPECTO DE LOS HECHOS VIOLATORIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE SUSCITARON CON DIFERENTES TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SECTOR SALUD? QUE FUERON OFENDIDOS, AGREDIDOS Y HASTA

AMENAZADOS DE MUERTE POR PERSONAS QUE IGNORABAN LOS  
ALCANCES DEL VIRUS COVID-19. ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. PARA DAR RESPUESTA  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
DURANGO: ¿CÓMO NO, CLAUDIA? DIPUTADA, CLAUDIA, YO CREO QUE  
COINCIDO CONTIGO, CUANDO SE DIO LA PANDEMIA, UNA DE LAS  
SITUACIONES QUE TENÍAMOS QUE TRABAJAR MUCHO ERA  
GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE AQUELLAS  
PERSONAS QUE ESTABAN ARRIESGANDO SU VIDA PARA BRINDARNOS  
LA ATENCIÓN MÉDICA. LA PRIMER QUEJA QUE RECIBO SE DA EN  
IGNACIO ALLENDE EN GUADALUPE VICTORIA, Y ACUDIMOS  
DIRECTAMENTE AHÍ, PORQUE HABÍAN AMENAZADO A LA DOCTORA AHÍ  
DE LA COMUNIDAD, ELLA SE SORPRENDIÓ, LA VERDAD, PORQUE  
ESTUVIÉRAMOS AHÍ, Y ELLA DECIDIÓ NO PRESENTAR QUEJA POR EL  
HECHO DE QUE YA HABÍAN SOLUCIONADO EL ASUNTO CON UNA  
CONCILIACIÓN, PERO FUE UNA DE LAS PRIORIDADES QUE HICIMOS, ES  
DE GARANTIZAR, Y ASÍ ESTUVIMOS RECORRIENDO CASI TODO EL  
ESTADO, DE REGIONES ASÍ COMO LA HUAZAMOTA, LA GUAJOLOTA,  
PERDÓN, AHÍ, DONDE ESTUVIMOS AHÍ, Y ERA MUY IMPORTANTE,  
PORQUE A VECES NOS OLVIDAMOS DE AQUELLAS COMUNIDADES MÁS  
LEJANAS O DE LOS GRUPOS ORIGINARIOS, QUE TODAS Y TODOS  
TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS. LA COMISIÓN DE DERECHOS

HUMANOS SURGE EL 6 DE JULIO DE 1990, EN NUESTRO ESTADO TRES AÑOS DESPUÉS, EN MAYO DEL 93 SE CREA ESTA INSTITUCIÓN. ESTA INSTITUCIÓN ESTÁ CREADA PARA TRABAJAR, PARA ABATIR ESOS ABUSOS DEL PODER DE AQUELLOS QUE EJERCEN EL PODER, ¿QUIÉNES SON LOS QUE EJERCEN EL PODER? PUES BUENO, EL ESTADO SE MANIFIESTA A TRAVÉS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, Y LÓGICAMENTE, ¿CONTRA QUIÉN? CONTRA, EN ESTE CASO, CONTRA PARTICULARES O PERSONAS. A VECES SUCEDE, QUE LLEGAN A LA COMISIÓN ASUNTOS QUE NO SON DE NUESTRA COMPETENCIA, ¿POR QUÉ? PORQUE SE DA UNA PRESUNTA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, QUE NO SOMOS COMPETENTES, PERO AHÍ LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIONES JURÍDICAS, QUE HIZO UN TRABAJO DE ORIENTAR 833 PERSONAS, Y 54, EN EL CASO, EN EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, SE LE ORIENTA, ¿POR QUÉ? PORQUE NO SOMOS COMPETENTES, PERO POR ESO TE DIGO QUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN DE BUENA FE, DONDE LAS ARROPAMOS, NO PODEMOS PRESENTAR LA QUEJA, PERO SÍ TE PUEDO ORIENTAR JURÍDICAMENTE, SÍ TE PUEDO ATENDER PSICOLÓGICAMENTE, Y TE DOY ACOMPAÑAMIENTO; ESO ES PARTE DE LO QUE HACEMOS COTIDIANAMENTE, NO SE REFLEJA TODO EN EMISIÓN DE RECOMENDACIONES. EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, QUE TE VUELVO A DECIR, 20, 525 SERVIDORES PÚBLICOS, ES UN ARDUO TRABAJO, Y AHÍ LE INVERTIMOS MÁS A LA PREVENCIÓN PARA EVITAR LA SANCIÓN, Y TENEMOS QUE ESTAR, Y VUELVO A DECIR, EN MUCHO CONTACTO CON LA CIUDADANÍA, ESO INVOLUCRÓ, PUES AHORITA LE VUELVO A DECIR, TENGO 11 PERSONAS QUE NO ESTÁN LABORANDO, ASÍ COMO AHORITA

QUE SE VE MUY TRISTE VER ESTE CONGRESO ASÍ, PUES SON LAS SITUACIONES QUE NOS ESTÁ TOCANDO VIVIR, POR ESO YO HABLO DEL VALIENTE EQUIPO DE TRABAJO QUE TENGO, QUE NO HEMOS DESCANSADO EN ESTA PANDEMIA, QUE APARTE DE LAS OBLIGACIONES, QUE SI BIEN ES CIERTO, SE PARÓ EL SISTEMA NO JURISDICCIONAL, SE ABRIÓ LA PUERTA PARA LA PREVENCIÓN Y VIGILAR DE TEMAS TAN SENSIBLES, POR DECIRTE UN EJEMPLO, CUANDO VAMOS A LA CASA HOGAR, QUE EN ESE ENTONCES, SI NO ME EQUIVOCO, HABÍAN 96 NIÑOS MENORES DESGRACIADAMENTE, LA MAYORÍA POR ORFANDAD, O PORQUE HABÍAN SIDO RETIRADOS DE CASAS POR VIOLENCIAS, EL PERSONAL ESTABA MUY CANSADO, ESTABA MUY PREOCUPADO, PORQUE TENÍA EL MIEDO A LA PANDEMIA Y TRABAJAR CON PEQUEÑOS NO ES FÁCIL, PUES BUENO, DE AHÍ SURGIÓ LA IDEA DE CREAR ESTA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y DIMOS UN TALLER AHÍ, A TODO EL EQUIPO DE ESAS PERSONAS, QUE LES AYUDÓ BASTANTE. AHORITA, POR EJEMPLO, EN CONETO DE COMONFORT, ACABAMOS DE IR, CON EL DESASTRE QUE SE DIO AHÍ, Y NOS LLEVAMOS EL EQUIPO, TAMBIÉN, DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA, DONDE HABLÓ CON CUATRO PERSONAS QUE ESTUVIERON EN RIESGO SU VIDA, Y QUE FUE UN APOYO MUY IMPORTANTE, Y ESAS SON ACCIONES QUE TENEMOS QUE TENER, VUELVO A DECIR, YA NO SOMOS UNA INSTITUCIÓN ÚNICAMENTE RECEPTORA DE QUEJAS, SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE CAMINA, QUE BUSCA GARANTIZAR, LÓGICAMENTE, LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA CONFIANZA, Y VUELVO A DECIR, USTEDES VEN, PASA UN EVENTO DE ESA MAGNITUD, QUE SE MAGNIFICA EN MEDIOS, LAS PERSONAS ACUDEN A LA COMISIÓN, Y ESO

VUELVO A DECIR, ES EL TRABAJO DE TODO ESE EQUIPO VALIOSO, QUE AHORITA ME ESTÁN ACOMPAÑANDO LOS DIRECTORES Y DIRECTORES, PERO DE TANTO TIEMPO. YO TE QUIERO DECIR QUE TENGO 6 CARGOS DIRECTIVOS Y 5 SON MUJERES, SÓLO ES UN HOMBRE, Y QUE LA MAYORÍA, POR EJEMPLO, AHORA EL ÚNICO HOMBRE, AYER CHEQUÉ ESE DATO, YA VA CUMPLIR 15 AÑOS, SAÚL, SI NO ME EQUIVOCO, ENTONCES, TENGO GENTE DE MUCHO TIEMPO, DE MUCHA EXPERIENCIA, Y TE QUIERO DECIR, VUELVO A REITERAR, SI LE VA MAL A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, LE VA MAL A DURANGO, SOMOS DE LAS POCAS INSTITUCIONES QUE TRABAJAMOS COMO DEFENSORES DEL PUEBLO, IGUAL HOY SÍ, Y NO ES QUE LE CAMBIEMOS EL NOMBRE, LA DENOMINACIÓN, POR DECIRTE, GUANAJUATO ES PROCURADURÍA, EN OAXACA ES DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE DERECHOS HUMANOS; NO ES TANTO EL NOMBRE, SINO QUE SE FORTALEZCAN LAS DECISIONES QUE TOMAMOS CON EL APOYO DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ESO ES, A MÍ ME GUSTARÍA QUE NO EXISTIERAN LAS COMISIONES, PORQUE LA GENTE RESPETARA LOS DERECHOS HUMANOS, PERO DESGRACIADAMENTE, COMO NO ES, ESTAMOS TRABAJANDO. GRACIAS, CLAUDIA.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA DIPUTADA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA, HASTA POR 2 MINUTOS.



DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: ME QUEDÓ UN POQUITO DE DUDA REFERENTE A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD. HOY EN DÍA, MUCHAS DE LAS VIOLACIONES QUE HOY SE LLEVAN A CABO EN DURANGO, TRISTEMENTE SE QUEDAN SOLAMENTE EN MERO TRÁMITE, YA QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS CARECE PRINCIPALMENTE DE PODER AUTÓNOMO Y, SOBRE TODO, DE DECISIONES DE CARÁCTER VINCULATORIO. NOSOTROS, ANTE ESTA SOBERANÍA, PRESENTAMOS UNA INICIATIVA DONDE ESTAMOS PLANTEANDO FORTALECER LAS FACULTADES DEL ENTE ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, DONDE PROPONEMOS, PRINCIPALMENTE, DOTAR DE AUTONOMÍA A DICHO ÓRGANO Y DARLE CARÁCTER VINCULATORIO A SUS RECOMENDACIONES. CREEMOS NECESARIO Y URGENTE LA INTERVENCIÓN Y, SOBRE TODO, AHORA CON LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, QUE ENCABEZA NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, ESTAREMOS DÁNDOLE CERTEZA A LOS CIUDADANOS, A LOS DURANGUENSES, A LOS MEXICANOS Y, SOBRE TODO, QUE SE LE DÉ UN RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, FUNDAMENTALMENTE. MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA.

PRESIDENTE: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS AL CIUDADANO DOCTOR

MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO.

PRESIDENTE: PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: DAVID RAMOS ZEPEDA, CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, ALEJANDRO JURADO FLORES Y SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LA SALIDA DE ESTE RECINTO AL CIUDADANO DOCTOR MARCO ANTONIO GÜERECÁ DÍAZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (12:50) DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE HOY VIERNES (09) NUEVE DE OCTUBRE A LAS (17:00) DIECISIETE HORAS, A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR GARCÍA RODRÍGUEZ, FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO. DAMOS FE -----.

**DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.**

**PRESIDENTE.**

**DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.**

**SECRETARIA.**

**DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.**

**SECRETARIA.**